EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viérnes 29 de Enero de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 862.

FONDA DEL COMERCIO.

En este establecimiento se siguen sirviendo, como siempre, toda clase de comidas de encargo y dispensando á sus numerosos parroquianos la esmerada asistencia que tiene acreditada. Nada de anuncios pomposos; los resultados en la practica.

Cestilla, 1 y 3, Palencia.

Seccion editorial.

RAZON SOBRADA.

—

Si no estuviéramos convencidos de que á Palencia asiste un derecho indiscutible á solicitar en beneficio de su poblacion la rehabilitacion de la estacion del Norte trayendo á ella de nuevo cuantos servicios tiene la empresa en la del Noroeste desde que se hizo cargo de las líneas de Asturias, Galicia y Leon, bastaría para ese convencimiento recordar algunos antecedentes, que vamos á exponer, siguiendo nuestras ideas sobre el asunto.

Las diferentes personas que en todo tiempo han formado parte de la Corporacion municipal, han dado motivo frecuente á considerar al ayuntamiento palentino como el mas dispuesto á complacer á cuantas agrupaciones han solicitado su concurso, y así por ejemplo no tuvo inconveniente en adquirir por su cuenta los terrenos todos que en su término habia de cruzar la vía ferro-carrilera de San Isidro de Dueñas á Alar del Rey, llamado de Isabel II, como no le tuvo para adquirir todo el que necesitaba la empresa del Norte para emplazar su estacion, sus almacenes, rotondas, cocherones, etc. cediéndolos desinteresadamente á esa compañía.

Mas tarde, con igual desprendimiento hizo otro tanto con la primitiva Compañía del Noroeste, y aun para esta con mayor cuantía de terrenos porque habia de establecer como estableció aqui sus talleres.

E igual se mostró en diferentes ocasiones generoso y espléndido con la milicia, gastándose buen numerario en reformas del ruinoso cuartel de San Fernando, construyendo el de Alfonso XII, y disponiendo recientemente el del Príncipe; lo cual, traido aqui incidentalmente, corrobora nuestro anterior aserto.

Pues bien, si jamás la representacion de la ciudad ha negado su ayuda, algun derecho tendría por solo eso á pretender que se la atienda cuando pide y pide con razon.

No tenemos ahi una estacion á los pocos kilómetros que está perjudicándo, que debió desaparecer en 1871, en virtud de una ley aprobada en Córtes, que disponia su suprèsion para que en adelante se verificará en Palencia la bifurcacion y entronque de todas las líneas y la ciudad ha tenido suficiente calma para consentir su continuacion ya que no podía hallar fácil medio de conseguirlo?

Pues mucho menos que eso se pide hoy.

Se solicita solo que no se prive á la ciudad de una ventaja real y positiva por el capricho ó la conveniencia de la empresa.

Si el ayuntamiento cedió á esta terrenos y facilitó el comercio su desarrollo á la misma, porque la industria y el comercio de Palencia y su provincia no hay duda que jamás han dejado de favorecerla poniendo en ella todas sus mercaderías, aun teniendo en gran parte de la comarca campesina un servicio pluvial que aun podía utilizarse, por donde hubiera podido seguir enviando sus productos para los pueblos entre sí; si al conceder aquellos terrenos á la Compañía del Norte se la ponía por única condicion la de que su estacion se levantara en las inmediaciones de San Lázaro; si por tanto tiempo ha tenido ahí su edificio *provisional*, y no se ha ocurrido siquiera indicarla que levantara el definitivo, derecho hay para pedir que al menos no se lleve los servicios á la del Noroeste porque encontró aquella mejor para calificarla de definitiva, como efectivamente lo era para las líneas de Asturias, Galicia y Leon, al ser Palencia cabeza de las mismas.

Y ahora ocurre una divergencia: si derribada la estacion provisional, la Compañía continuara *en sus trece* y no edificara la definitiva en el mismo lugar á que estaba obligada, estaria en su perfecto derecho el Ayuntamiento al reclamarla el importe de esos terrenos que se la cedieron para estacion y que no utiliza para ello, así como lo estaría al reclamarla un terreno que todos los años se siembra de alfalfa, cuando no suponemos que se cediera para sementera de ninguna clase.

No bastó consentir que los talleres fueran trasladados á Leon, hubo de tener paciencia y resignacion esta localidad para ver cómo perdíamos una por una las oficinas del Noroeste hasta no quedar hoy mas que lo puramente preciso é indispensable: no basta sufrir con los brazos cruzados los perjuicios que causa Venta de Baños, donde hay medio pueblo nuevo que podia desarrollarse y vivir entre nosotros, es preciso que ahora dejemos tambien que la empresa del Norte se *nos monte en las narices* y haga su omnímoda voluntad.

No han faltado promesas ni ofrecimientos por parte de los jefes superiores, no han faltado tampoco intrigas engañadoras para acallar la voz del comercio y de la prensa, no han faltado medios á los poderosos para detener los pasos y procedimientos; pero Palencia nada consigue, y cuando dirije una exposicion y un honrado vecino razona y suplica, y aun á la espera del cumplimiento de esas promesas detiene un pleito que seguramente podía dar por perdido la Compañía, coincide, como deplorábamos ayer, la órden para derribar la estacion que siquiera en su caracter de provisional, era al fin la que debe ser verdadera estacion del Norte.

Acaso se objete que tiene mucho servicio de mercancias y poco espacio de vías. ¿No tiene espacio y cede vías y locales en arriendo, pues que esto se nos ha asegurado?

---

que las entregasteis vos;
¿es verdad?

Art. A la infeliz
esa embajada, por Dios,
la llevé, ¡Grave desliz!

Conde Ramon, de ese modo indigno
os portais conmigo...

Art. ¡Toma!
Ante el sermon me resigno;
yo en vuestro génio benigno
creí que todo era broma.

Conde ¡Caballero! Si despues
que aquí pusisteis los pies
con vos generoso fuí,
y vos obrando al reves,
ingrato os portais así.
Sabed que nunca mi honor
en un negocio tan grave,
consentir insultos sabe,
y que fue verdad mi amor
y no broma que se acabe.

Art. Señor, como á vuestra edad
ya el cariño es...

Conde El cariño

salta la liebre, eso es.
¡Con el suyo cada cual,
y yo ignorante arreglando
mi asunto matrimonial!
¡Vamos, me está molestando
salida tan infernal!
¡Y ellas con cuanto misterio
lo tenian! ¡Ay de mi!

(*Entra Arturo precipitadamente con unos dibujos en la mano. El conde le coje por un brazo y le lleva al centro de la escena.*)

Art. Me alegro hallaros aqui.

Conde Y yo á vos; el caso es serio

Aat. ¿Serio?

Conde Pero mucho, si.
Decid: ¿Noticias teneis
de que Blanca de algún hombre
reciba cartas?

Art· Sabeis
que las recibe, y me haceis
preguntas por que me asombre?

Conde No lo supe hasta hoy, y diz

Bla. Conde
si quereis que os lo agradezca,
no digais eso. Mi amor
ó mejor dicho, mi pena,
no es digno de ser tratada
por nadie, de tal manera.
Cuando á vuestro lado vine
dejé un cariño en Valencia,
del cual, tales pruebas tengo
de lealtad y nobleza,
de constancia y de cariño,
que la ingratitud mas negra
é indigna, seria en mi
olvidarle.

Conde ¿Y quien te prueba
que al cabo del tiempo que hace
que le dejaste, aun conserva
ese amor?

Bla, No hay que dudarlo,
conde, la señal es esta,

(*Le entrega una carta. El conde la toma y lee con ansiedad.*)

M.C.D.2022

No le bastan las vías para el material sobrante y tiene en frente de su almacen de mercancias grandes estensiones de terreno llano que poder adquirir? O quiere que este se le regale tambien el ayuntamiento para que continue abusando de la paciencia de los palentinos?

Menos hubiera estrañado á todos que se desmontara el almacen de mercancías del Noroeste, hoy sin uso, para montarle de nuevo en frente del en que hoy se verifican los embarques de pequeña velocidad, y allí hubiera tenido sitio el material sobrante, sin que se quieran suponer dificultades de arrastre donde se tienen siempre dos y aun tres locomotoras encendidas.

Otra observacion incidental: es elegante y bonita la estacion del Noroeste? Si? Pues ahí está la Compañía que se encarga de afearla cerrando sin simetría alguna los huecos que la parecen sobrados: podía suponerse que á su lado se edificara una fonda, ó se sabe que se levantaron planos para elevarla un piso mas? Pues ni lo uno ni lo otro. ¡Cómo han de dar cuando nos quitan!

Repetimos como ayer: despierta Palencia contra los que no te hacen caso alguno porque no les conviene.

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 28 de Enero de 1886.

Sr. Director:

Largo rato han tenido que aguardar esta mañana en las galerias de Palacio los periodistas que acudieron a recoger las noticias del consejo de ministros: la suerte que no ha dejado de brillar el sol que con sus vivificantes rayos calentaba aquellos corredores, de ordinario húmedos y friisimos. Los consejeros han entrado en la cámara régia á las once, durando el consejo cerca de tres horas. La reunion ó consegillo del ministerio de Estado ha sido sumamente breve.

El acostumbrado discurso de Sagasta se extendió mas de lo que se esperaba porque despues de la exposicion sumaria de la politica interior se detuvo en la exterior relatando la crísis inglesa con sus probables consecuencias; el estado de los sucesos de Oriente incluyendo el conflicto del Sudán y los desórdenes socialistas en el Mediodia de Francia. El ánimo del Sr. Sagasta (me ha dicho uno de sus compañeros) demostraba satisfaccion, pues comparados nuestros conflictos con los que padecen otras naciones resultamos mas bien favorecidos. Terminado el discurso del presidente, tocó el turno á D. Venancio Gonzalez.

Comenzó éste dando lectura del parte recibido despues de reunido el consejo noticiando la muerte del general Fajardo ocurrida esta madrugada en Cartagena. Con este motivo el ministro de la gobernacion habló del estado de la causa que se sigue á consecuencia de los últimos sucesos, extendiéndose á explanar cuanto el gobierno sabe respecto á órden público y medidas adoptadas para reprimir con mano firme cualquier intento.

Lo de la partida de Despenaperros, no pasa de ser *una locura de borrachos* (palabras de D. Venancio,) sobre lo cual esta mañana ha vuelto á decir el gobernador de Jaen que nadie debe preocuparse, siendo la cosa tan insignificante. El gobierno cree que las elecciones se harán en paz, creyendo impotente para alterar seriamente el órden á Ruiz Zorrilla, quien aun se halla en Paris.

Aqui Moret dió cuenta del telegrama de Albareda expedido despues de la recepcion que dió en nuestro palacio de la embajada de Paris á que asistió todo el cuerpo diplomático y todo el gabinete Freycinet y lo mas escogido de la Colonia española. Durante la fiesta que ha sido brillantisima, Albareda conferenció largamente con Lockroi, hablando de los movimientos de los revolucionarios españoles y actitud del gobierno francés que no puede ser mas correcta. Los conspiradores no infunden temor á juicio del gabinete y se hallan bastante mermados, pues aun cuando niegan los republicanos que se hayan acogido á indulto los 400 emigrados que se ha dicho estos dias, es evidente que lo ha hecho un número considerable.

El ministro de Fomento leyó las bases del proyecto, anoche aprobadas en Consejo creando una escuela politécnica preparatoria de todas las carreras de ciencias, proyecto que no añadirá ni una peseta de gasto al presupuesto. Gamazo habló de un proyecto aplicando el Código de Comercio, ley de aguas y de timbre á Cuba y Puerto Rico, siguiendo así la obra de asimilacion que es la política que respecto de Ultramar sigue el gobierno. El ministro de Hacienda habló bastante del desarrollo de sus proyectos en los cuales no entra el arreglo del tribunal de Cuentas; y se procedió a la firma, que la han constituido los nombramientos de Balaguer para el consejo de Instruccion pública, Saavedra y Santa Cruz de Aguirre para el consejo de Estado, indultos, personal de Guerra y no se si Gallostra para la fiscalía del Supremo.

El movimiento electoral no decae. Los conservadores trabajan con entusiasmo y los ministeriales no se dan punto de reposo. Ya funciona el comité electoral zorrillista que preside Salmeron; pero es preciso consignar que los hombres mas adheridos al jefe emigrado muestran gran frialdad ante la lucha que se avecina, mayormente cuando se presentan otras dificultades aun en el casa de abrazar todos el camino de la lucha legal. De todos los grupos el que parece que pierde mas terreno despues de la izquierda es el húsar, á pesar de los esfuerzos que hace Romero por mantener el ardor y la fé entre sus amigos que comienzan á ver lo difícil que es obtener actas de oposicion.

La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés general.—Se confirma que Pavia se conforma con la sentencia del Consejo de guerra imponiendo ocho años de prision al D. Enrique Borbon, amen de la pérdida de empleo.—Las noticias de cólera, sobre poco mas ó menos como ayer.—Las crecidas de los rios son imponentes: la subida del nivel del Guadalquivir ha alcanzado proporciones extraordinarias.—Ha muerto en Pau el duque de Pastrana.—El rey D. Francisco de Asis llegará á Madrid á mediados de Febrero, diez ó doce días antes de la boda de los infantes.—Paul Angulo pasó por Vigo de paso para América del Sur.—Una comision española irá á las proximas maniobras en Italia.—Otra científica irá á examinar las obras de Panamá para donde ya ha salido de Francia Mr. Lesseps.—Nada de particular en provincias: lo mismo tengo que decir de salones, teatros y centros científicos.

Se afirma esta tarde que despues que la Reina Victoria recibió en Osborne la noticia oficial de la dimision del gabinete Salisburi ordenó se llamase á Mr. Gladstone—Los asuntos de Grecia paralizados.—Entre el príncipe Alejandro y el Sultan de Turquía se camina á sincera union.—Los desórdenes promovidos por los mineros en el Mediodia de Francia no dejan de tener su interés por la tendencia que revelan.

Su afmo.—F.

Conde ¡Emilio! ¿Quien es Emilio?
¿Y quien de casa se arriesga
á llevar y traer billetes
de amor?
Mat. Fui la mensajera.
Conde ¿Y á ti quien te lo entregó?
Mat. Ramon.
Conde ¡Ese Ramon Vega!
¡Tambien él aqui conspira
contra mi! ¡Oh, de mí paciencia
se me acaba la medida!
¡Esto es burlarse, por fuerza!
No puede ser, es preciso,
que si Dios no lo remedia,
espliqueis todos la culpa
que á mi honor tanto interesa.
Bla. Oid, conde.
Cande ¿A que he de oirte?
Quieres aumentar mi afrenta
después que amante humillado
que ante ti tierno se muestra,
por un amor de chiquillos,
ingrata mi amor desprecias....
¡Despues que supo la córte!

¡Ah, no es posible! Si intentas
persuadirme, hablas en vano;
que seas mi esposa, es fuerza.

(*Señalando el interior.*)

Idos; conviene que á solas
me quede, encuentre una idea
que me calme, y hasta luego.
pensad bien, que os interesa.

ESCENA X.

EL CONDE.—ARTURO.

Conde. ¡Oh, rabia! ¡Ni preparándolo
saldría el cuento peor!
Está visto, sí señor,
quiere la niña un escàndalo
ridículo del amor.
Un amante, otro despues,..
Es la pareja propensa
al amor. Observo pues,
qué donde menos se piensa

es en mi pecho verdad,
y no vaga necedad
como en el vuestro, de niño.
Art. Mirad que tampoco yo
sufro...
Bonde Parece bastante
que al que cual huésped y amante
mi casa le recibió,
aun aqui su voz levante
Vos que sin duda quereis
bien á Matilde, os lo ruego,
si turbado su sosiego
no ha de ser, procurareis
arreglar todo esto luego.
decid á Bianca...
Art. Yo ya,
tal enredo no concilio.
Su amanto la vió, aqui está.
Conde ¿Y quien es su amante?
Art. Emilio;
que luego á comer vendrá.
Conde ¿El pintor?
Art. Ese; cabal.
Coude ¡Oh, la burla fué fatal!

M.C.D.2022

Local y Provincial

El señor Villarán, concejal del Ayuntamiento, remite hoy una carta al Director de EL DIARIO PALENTINO, á consecuencia del extracto de la sesion municipal del dia 27 que publicamos, en la que dice: «que nuestro periódico procura molestar á los Concejales que no son de su devocion, ya sea omitiendo lo que podría favorecerles en el concepto público ó sentando afirmaciones inesactas, cuyo procedimiento, añade, está muy dentro dei carácter de usted y de sus compañeros de redaccion.»

Como Director de EL DIARIO PALENTINO rechazo semejante injusta acusacion. No podrá señalarse en los números de este periódico un solo párrafo, ni una frase que la confirme. EL DIARIO por educacion y por costumbre no ha molestado, ni molesta á nadie; no ha faltado, ni falta á nadie. Ponemos á disposicion de todo el mundo la coleccion completa del mismo, para que busquen una sola ofensa que pruebe la afirmacion del Sr. Villarán. Mi carácter y el de mis compañaros de redaccion se ajusta dentro y fuera del periodismo al cumplimiento del deber y de la justicia, dentro de la independencia mas absoluta.

No variaré ahora ni nunca la norma que he seguido al dirigir EL DIARIO, que consiste principalmente en huir de toda clase de cuestiones personales al defender los intereses de Palencia y su provincia ya al dar noticias é informes respecto á los sucesos públicos. En la cuestion concreta al Sr. Villarán le repetiré lo que le tengo dicho por escrito; yo no me he ocupado ni me ocupo, ni me ocuparé de él para nada, ni en la prensa ni fuera de ella, y por consiguiente están de mas cuantas suposiciones hace de que trate de molestarle. Respecto á los extractos de las sesiones del ayuntamiento, su autor, tiene dentro de esta redaccion toda la libertad necesaria para redactarla como mejor le parezca, dentro del criterio que he sentado, y con el cual está completamente conforme.

RICARDO BECERRO DE BENGOA.

* * *

Como autor de los extractos de las sesiones del Ayuntamiento, puedo probar por el examen de ellas que jamás he molestado á ningun concejal; y que si alguna vez como ocurre en la del 27 se consignan algunos conceptos inesactos, culpa es de la precipitacion con que se toman las notas, fuera del salon, en medio del ruido de la discusion conque muchas veces se toman los acuerdos, como sucedió en este día; cuyas inesactitudes si en alguna ocasion, muy rara por cierto, han podido alterar la verdad de lo acordado, se rectifican inmediatamente, porque el carácter de EL DIARIO PALENTINO consiste en rendir culto á la verdad, sin que nos duela para ello el haeer todas las aclaraciones que esta exige.

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

El *Boletin oficial* de hoy publica la relacion del personal auxiliar de la Sucursal del Banco de España, encargado de verificar la cobranza de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, en las demarcaciones de la Capital, Amusco, Astudillo, Baltanás, Cevico de la Torre, Villarramiel, Carrion de los Condes, Nogal de las Huertas, Renedo de Valdavia, Sotobañado, Moslares, Osorno, Herrera, Saldaña, Cisneros. Frechilla, Paredes de Nava y Dueñas.

La junta de gobierno de la Sociedad de Amigos del pais, se constituyó ayer y tomó los siguientes acuerdos:

Saludar al Sr. Gobernador de la provincia, ofreciéndole su leal cooperacion en cuantos asuntos la sean confiados, á la vez que le ofrece impulsar los trabajos pendientes y dar desarrollo á los intereses de su instituto.

Ofrecer su leal y decidido concurso á la junta de propietarios de casas de Palencia, encargada de gestionar lo necesario en la comprobacion que hace la Administracion de Hacienda.

Dirigirse á las demás sociedades económicas intimando sus fraternales relaciones, y ofreciéndolas su amistad y concurso en los intereses mútuos.

Gestionar convenientemente cerca del señor Gobernador de la provincia como representante nato de los municipios para que se liquide y entregue á estos los recargos que sobre las contribuciones retiene indebidamente en su poder la Recaudacion de contribuciones.

Mañana á las siete de la noche se reunirá en segunda convocatoria la junta municipal de coasociados con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional del corriente año económico.

Se halla vacante en Villagonzalo la secretaria del juzgado municipal, que puede solicitarse en término de 15 dias.

La Comision provincial ha informado y el Sr. Gobernader aprobado que el expediente de expropiacion incoado por el ayuntamiento de la capital para la completa alineacion de la calle de los Doctrinos se entienda con la cofradia Sacramental de San Miguel, ó sus representantes.

Ha sido puesto á disposicion del Sr. Gobernador de Valladolid el detenido Antonio Artiga Hernandez y á la del de Burgos la detenida Teresa Gonzalez.

El ayuntamiento de Melgar de Yuso ha reintegrado á la Caja de Depósitos las 428 pesetas de su capital de propios que se le habian reclamado por falta de inversion.

En la secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad se encuentran detenidos dos oficios, uno para don Zacarias Arto y otro para D. Julian Rodriguez Izquierdo á quienes no se han podido entregar por los dependientes municipales por desconocer su domicilio, caso de que residan en esta.

Los interesados, ó sus parientes si hubieren fallecido aquellos, pueden pasar á recojerlos á la citada oficina municipal.

Está vacante el registro de la propiedad de tercera clase del partido de Cervera de Pisuerga, para cuyo desempeño se exije la fianza de 2125 pesetas.

Se han concedido diez dias de termino á los responsables del capital de la tercera parte del 80 por 100 de propios de Villada, para contestar á los cargos que se les hacen.

LAS PERSONAS DEBILITADAS *por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del* **HIERRO**, *soportarán sin fatiga las gotas concentradas de* **HIERRO BRAVAIS**, *con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.*
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Alcance de París.

DIARIO PALENTINO.

París 28.

Hoy publica el *Journal officiel* el texto del tratado de paz, de amistad y de comercio entre Francia y China ratificado en Pekin el 28 de Noviembre de 1885.

El Gobierno de Austria tiene hecha intencion de usar de represalias con los productos de la exportacion francesa, si las Cámaras de Francia aprueban el aumento de precio sobre los cereales y ganados.

La escuadra inglesa se unirá dentro de breves dias en las aguas de Grecia á las de las otras potencias. Dos navios italianos han salido de Tarento para unirse á ellas, y el estacionario aleman de Constantinopla acaba de dejar este puerto con el mismo objeto.

2000 mineros de Aveyron, hulleras de Decazeville, declarados en huelga, asaltaron ayer la casa del sub-director M. Watrain, le dieron muerte y le arrojaron desde su habitacion á la calle.

A causa del espíritu de insubordinacion en que se encontraba en Tour el regimiento 3.º de dragones y el 2.º de cazadores, han sido destinados, aquel á Nantes y este á Pontioy.

Se ha perdido en el mar el globo *Fugitef*, en cuya barquilla íban Girod compositor de música, Benaud barítono y su propietario Carroul. Un navio ruso encontró el domingo á cinco millas de la costa la barquilla del globo abandonada.

Ha causa de los temporales se han suspendido las grandes carreras de Cannes.

Se han incendiado en Arras las oficinas del ferro-carril de Achiet, ocasionándose grandes pèrdidas.

En Filadelfia se ha quemado el gran hotel de Saint-Cloud y todas las casas cercanas, evaluándose las pérdidas en 500.000 duros. Bolsa: 3 á 83,60; 4 y 1[2 á 110,50; español á 55,50.—H. TERRASSE.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 28.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 1000 fanegas de trigo que se pagaron de 41,50 á 42,50 reales

De centeno 100 á 26.

En el Canal han entrado 1900 fanegas de trigo pagadas de 41,50 á 42 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

ARÉVALO, (Avila) 26.—El tiempo con muchas nieves y aguas, lo cual ha hecho que los rios se hayan visto como pocas veces, gracias á las condiciones tan especiales en que estos se hallan no han salido de su cauce.

Todos los caminos estan intrasitables por cuya razon apenas ha habido mercado.

De trigo no han llegado á 100 fanegas lo presentado, advirtiéndose tambien gran frialdad en los compradores.

Los campos buenos y los precios que hoy han regido para lo presentado los que siguen:

Trigo á 40 reales fanega las 94 libras, centeno 27 á 28, cebada 28 á 29, algarroba 29 á 30 y garbanzos de 130 á 180 segun clase.

El Corresponsal.

CEVICO DE LA TORRE, 18.—El estado de los campos presenta nuevo aspecto al mejorar el tiempo, hace un hermoso dia que convida á salir de la concha para recibir las grandes impresiones del rubicundo Febo que tantos dias ha estado en el Aventino retraido sin duda por no reñir cruda batalla con los vapores condensados que estos pasados días flotaban en la atmósfera cayendo sobre nosotros en menudos y blancos copos de nieve. Por cuya razon el movimiento del mercado renace á su ordinaria vida y las entradas de cereales son regulares cotizándose la fanega de trigo de 38 á 40 reales segun la clase. El vino sigue con tendencia al alza cotizándose la cántara á 18,50 reales.

El Corresponsal.

BALTANÁS, 28.—Los campos medianos por los hielos que perjudican notablemente á los sembrados el tiempo ha cambiado haciéndo hoy un buen dia de sol claro.

El mercado de este dia muy animado, habiendo regido los precios que siguen:

Trigo á 37 reales fanega, centeno 28, cebada 25, avena 14, garbanzos del pais á 108, yeros á 30, patatas á 2 arroba y vinos á 15 cántara.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 27.—Los campos buenos y el tiempo frio y con fuertes heladas.

El mercado concurrido, vendiéndose lo presentado sosteniendose los precios en los signientes:

Trigo á 38 reales fanegas las 92 libras, morcajo de 29 á 30, cebada á 27, avena 18 á 19, garbanzos 108 á 120, titos 52, yeros 35 á 36, patatas 3 arroba, lanas de 35 á 36 arroba vinos de 16 á 32 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 29 (1, 12 t.)

Se ha redactado decreto sobre reposicion de Ayuntamientos.

Las enfermas del hospital de San Juan de Dios se han insurreccionado.

Continua la crísis ministerial en Inglaterra.

Cultos.

SÁBADO.—San Lesmes, patrón de Burgos y Santa Martina.

En la Compañía predica el SR. D. MANUEL ATIENZA.

Ipm. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONAL[ES]

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principal 62.

PAPEL CONFIANZA
OJO, FUMADORES, OJO

Avisamos á los Señores Fumadores del tan acreditado PAPEL CONFIANZA, de los SEÑORES JOSÉ BARDOU É HIJOS, que PARA EUNAR EL LEGÍTIMO, exíjan en cada hoja el nombre de JOSEPH BARDOU al trasparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España, SEÑORES PUIGARNAN Y MARCH. Zurbano, 3 y Hospital 39, Barcelona.

ROMANCERO ALABÉS
POR
Ricardo Becerro de Bengoa
cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUATRO PESETAS

en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bórdados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patroneo Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'2s

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, os agentes competentemente autorizado ara la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

LEY DE CONSUMOS
ULTIMA EDICION.
Véndese en la imprenta de este periódico
á DOS pesetas ejemplar.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

AMA DE GOBIERNO.

Se necesita una de buenos informes, y pueden dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

AMA DE CRIA.

Casada, de 20 años, natural de Astorga, para casa de los padres. Dirigirse á Felipe Garcia calle de Estrada núm. 19.

LA TOS por crónica y rebelde que sea se cura prontamente con las NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL DR. MARQUÉS.

¡¡Probadlas y os convencereis!!

De venta en su farmacia y laboratorio *de Barcelona*, Hospital, núm. 109.—Caja 6 reales. Por correo 7.

Depositario en Palencia.

Se arrienda el Parador de la Esperanza ó sea de Frisol situado fuera puertas de Mercado cerca del salon; enterarán del precio y condiciones D, Guillermo Astudillo calle Mayor, num. 53, su dueño don Pablo A. Bobadilla plaza Mayor número 5, principal.

En el taller de GREGORIO SALSERO calle del Muro número 11, hay carpinterias para edificios de todas clases y medidas y sus precios economicos

---

CUADRA EN RENTA

Plazuela de Pedro Espina, número 5, hay una espaciosa, con pajar y de buenas condiciones, donde pueden albergarse hasta ocho caballerias.

Darán razon en la misma casa.

SE ARRIENDA

El almacen piso principal y segundo de la calle de San Juan número 4. Y se vende el mostrador de piedra marmol y estanteria del referido almacen.

Tambien se venden 2000 cepas de un majuelo muy próximo á esta Ciudad, á peseta cada una.

De todo se dara razon en la imprenta de este DIARIO.

CASAS EN VENTA.

Se hace de una en la calle de San Juan, señalada con el núm. 42.

Otra en la calle de la Plata, núm. 1 y

Otra en la calle de Estrada, núm. 17, las cuales se darán sumamente arregladas. Para tratar, Zurradores 5.

ANUNCIO.

La comision de acreedores d[el] finado, D. Antonio Ortiz Vega, h[a] acordado satisfacer á los que se h[a]llan reconocidos un dividendo [del] 1,25 por ciento desde el día 1.° [de] Febrero próximo por el deposit[a]rio pagador de deudas en su domic[i]lio, calle de Caldereros número [..] desde las 4 á las 7 de la tar[de] prévia presentacion del título [de] cada uno para cumplir lo dispues[to] en casos semejantes por el articu[lo] 1.133 del código de comercio.

Los que sean cesionarios ó ap[o]derados de los acreedores recono[ci]dos acompañarán testimonio en form[a] de la cesion ó del poder, y l[os] herederos el de su institucion si son por testamento, ó de la declar[a]cion de tales si lo son abintestat[o] y en ambos casos el de la adjudic[a]cion si siendo varios se hubies[e] adjudicado á alguno ó á algunos [de] ellos los créditos contra el Señ[or] Ortiz Vega.

Valladolid 15 de Enero de 188[.] —El Depositario, Dámaso Marc[..]

FARMACIA-DROGUERÍA
de los señores
FUENTES ASPURZ É HIJO
MAYOR PRAL., 116 y 118—PALENCI[A]

En este establecimiento halla[se] de venta el

Tópico Romeo,
la
Tintura Perniana
y
Pomada Perniana
para los
SABAÑONES.

Véndese á 6 rs. frasco el prime[ro] y á 4 cada uno de los últimos, c[on] descuento á los señores Farmacé[u]ticos.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado [du]rante seis meses por el reputado [quí]mico Dr. D Manuel Saenz Díez a[ten]diendo á los copiosos manantiales [y] nuevas obras han hecho aún mas ab[un]dantes, resulta que *La Margarita*, [de] Loeches, es *entre todas* las conoc[idas] y que se anuncian al público, *la* [más] *rica* en sulfato sódico y magnésico, [y] son los más *poderosos purgantes*, y [las] *unicas* que contengan carbonatos [fe]rrosos y manganoso, agentes medic[ina]les de gran valor como *reconstitu[yen]tes*. Tienen las aguas de *La Marg[ari]ta* mas de *doble cantidad* de *gas* [car]*bónico* que las que pretenden ser [si]milares, y es tal la proporcion y c[om]binacion en que se hallan todos [sus] componentes, que las constituyen un específico irreemplazable para enfermedades herpéticas, escroful[osas] y de la matriz, sífilis inveteradas, [hí]zo, estómago, mesenterio, llagas, t[u] rebeldes y demás que expresa la [eti]queta de las botellas que se expen[den] en todas las farmacias y droguerías [y] en el depósito central, Jardínes 15, [..] derecha, donde se dan datos y es[pecifi]caciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HO[NOR] en competencia con todas las ag[uas] purgantes y similares, nacionales [y] extranjeras en la Exposicion inter[na]cional de Niza, distincion *hasta a[hora] no concedida*.

METODO
TEÒRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado

Compuesto por el Presbítero [D.] Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la impre[nta] de este DIARIO.

M.C.D.2022